

SEPARACIÓN Y DIVORCIO: ¿LA MUERTE DE LA FAMILIA O UNA OPORTUNIDAD PARA EL CRECIMIENTO DE SUS MIEMBROS? *

Por Carolina Laura**

Tradicionalmente, el divorcio y la separación estaban socialmente mal vistos, con connotaciones negativas, asociados con la idea de fracaso, de tragedia, de dolor, y de problema vergonzante... Y por supuesto, no vamos a negar el costado negro del proceso de divorcio, la “sangre”. Todos conocemos de alguna manera su lado oscuro, todos tenemos algún conocido más o menos cercano que lo vivió, y no se trata de hacer una apología del divorcio. Sin embargo, creemos que la vida no es en blanco y negro y menos en la actualidad.

Nuestras abuelas muchas veces soportaron situaciones difíciles de sobrellevar, sencillamente porque el divorcio no era una opción. Tampoco se preguntaban demasiado por su propia felicidad [1], no era esa su misión en el mundo, sino que ellas sabían que su rol era el de madre, esposa, abnegada y fiel, no importaba que el marido las tratase o no con la debida consideración y respeto, ni que tuviera sus ocasionales “accidentes de tránsito” por el hecho de ser él quien salía a la calle a proveer al sustento familiar (así definía mi propio abuelo las infidelidades... increíble pero real, también me aconsejaba que cuando formase una pareja nunca hiciera preguntas que lo forzaran al hombre a mentir, ¡era preferible ni preguntar! Tan seguro era para él que la relación de pareja incluía la infidelidad... masculina, por supuesto). Tal vez estas conversaciones filosóficas con mi abuelo fueran el punto inicial de mi despertar como abogada de derecho de familia, no lo sé... Lo cierto es que estamos transitando el camino no siempre llano ni sencillo de quienes orientamos a las familias en sus crisis diversas, y en este camino nos hemos topado muchas veces con este interrogante: ¿cómo vemos al divorcio hoy? ¿Cómo lo vivimos?

Por supuesto quien suscribe, al ser abogada dedicada al área de familia, está de acuerdo con la posibilidad del divorcio, si no lo estuviese no sería ético asesorar a nadie al respecto (sería algo así como un cirujano que no acepta intervenir quirúrgicamente a un paciente). Estamos de acuerdo en que el divorcio es un fracaso únicamente respecto del proyecto de vivir juntos “hasta que la muerte los separe”. También observamos que mucha gente hoy en día ya no se casa -ni siquiera en el momento de la boda- con el objetivo de seguir juntos toda la vida. Cada vez más la idea de elegirse mutuamente, una y otra vez, con la libertad también de no hacerlo en algún momento, está presente en los contratos matrimoniales. Esto se debe a que hemos descubierto que nadie puede predecir cómo va a ir creciendo cada uno, si van a crecer juntos en una misma dirección o si por el contrario sus caminos se irán separando. Existen uniones de hecho, matrimonios civiles que no incluyen el matrimonio religioso, matrimonios con “cama afuera” y, en terapia familiar, algunos hasta consideran al divorcio casi como una etapa más de los ciclos vitales (como nos dice Frank Pittman III en su obra “Momentos decisivos”). Desde esta óptica no sería un

fracaso. Pero aún desde el punto de vista tradicional, nos preguntamos: ¿puede verse como un fracaso una pareja que, por ejemplo, ha criado sus hijos, todos sanos y felices? ¿Puede considerarse un fracaso una relación de pareja, que mientras estuvo unida permitió a ambos miembros disfrutar buenos momentos, crecer juntos, o separados, aprender uno del otro? Estamos convencidos que de toda relación de pareja, aún la que termina en divorcio, hay mucho de bueno, y no hay motivos para culpabilizarse por la decisión de casarse. Y en cuanto al divorcio en sí, también vemos que muchas veces es una oportunidad para el crecimiento de los miembros de la familia. Puede ocurrir que la mala relación de pareja haya producido que el crecimiento de uno o varios de sus miembros se haya estancado, o que algún hijo o uno de los cónyuges presente un síntoma que no se puede curar, sin ayudar a toda la familia a estar mejor. Y en muchos casos luego de la separación, se vuelven a casar. ¡A veces hasta con la misma persona! Pero desde otro lugar, *con otras reglas de juego*, y todos aprendiendo y creciendo mucho en el proceso. Ahora bien, en la práctica, en el día a día, ¿cuáles son los efectos de una y otra visión?

Estamos viviendo un cambio en los conceptos, nuevos vientos soplan en el Derecho de Familia y en la sociedad en general, cada vez más se admite el divorcio como una salida a un matrimonio que no funciona, al menos para uno de sus miembros, y la gran pregunta es siempre: ¿qué pasa con los hijos? ¿Cuáles son las consecuencias del divorcio? ¿No los estaremos dañando irreparablemente? Es muy frecuente encontrar estos interrogantes en la consulta. Los padres hacemos por nuestros hijos cosas que no haríamos tal vez por nosotros mismos. Y les preguntamos: ¿cuáles piensan Uds. que serían las consecuencias para los hijos de un mal matrimonio? ¿No creen que eso los pueda afectar? Y si sumamos el hecho de que en algún momento, ya sea que los padres lo digan o no (los hijos se dan cuenta de *todo* lo que pasa en sus hogares, desde edades muy tempranas), decíamos, ¿si sumamos a todo esto el hecho de que algún día el hijo sienta que los padres no se separaron por él, por su culpa? ¿Que padecieron su relación tormentosa y se sacrificaron por el bien de sus hijos? ¿No parece ser esto más dañino?

Por supuesto sería el ideal que nadie pone en duda, que sus padres pudieran tener una buena relación, y a la vez ser felices. Ahora bien, si ambas cosas no fueran compatibles, ¿cuál es la verdadera necesidad psicológica de un niño para crecer sanamente? ¿Que sus padres convivan a toda costa aún dañándose física o moralmente entre sí y a los hijos? ¿O que pudieran al menos ser felices cada uno por su lado?

Hay autores que piensan que el argumento de “lo hago por mis hijos” es una forma noble de ser cobarde, de no enfrentar los propios problemas, de no hacerse responsable de la propia vida [2]. Es posible. No lo sabemos. En todo caso todos tenemos derecho a estar informados y a tomar la decisión que nos parezca correcta, pero no por ignorancia, sino asumiendo nuestra responsabilidad por la decisión tomada. Y sobretodo sabiendo que *no hay una sola forma correcta de vivir* [3].

Los derechos de los niños

En todo problema de familia es importante tener en cuenta:

1. Los hijos necesitan tener permiso para amar a mamá y a papá, y tener relación con ambos.
2. Esto significa que como padres no podrán divorciarse nunca, y para ello deberán poder conversar sobre temas como educación, tiempos que pasa cada padre con sus hijos, etc.
3. No es tan importante que reciban la misma educación de la madre y del padre, estando separados lo más importante es que ningún progenitor descalifique al otro *“cuando estás con papá, hacés lo que dice papá”*, y viceversa, porque sino el hijo *“mete go”* entre los padres y no puede crecer sanamente [4]. Ellos necesitan *“guía y ternura”* [5].
4. Necesitan saber que no fueron culpables de la separación, que son cosas de adultos y que se arreglan entre adultos, y que ellos no pueden hacer nada ni para causar separación ni para provocar una reconciliación.
5. Necesitan *saber*. Es importante poner en palabras lo que sucede, aún cuando no se trate de un divorcio o separación, sino simplemente de una discusión en la pareja. Los hijos perciben el mal ambiente y tienden a culparse a sí mismos de todo. Por eso es importante, adecuándolo a su edad y posibilidad de comprensión, ponerle palabras al problema. Por ejemplo: *“papá se fue unos días porque mamá y papá no se están llevando bien, pero no es tu culpa. Nosotros lo vamos a resolver”*. Y si hay algo que se considera que no pueden saber, también se les debe informar al respecto, por ejemplo: *“mamá y papá están preocupados por un problema de gente grande que no te puedo explicar ahora porque sos muy chiquito, pero que más adelante vas a entender”*, etc.
6. Necesitan oír y sentir que los amamos, no alcanza simplemente con amarlos, también hay que decirles que los queremos, abrazarlos, contenerlos y en situaciones de crisis más todavía, que sepan que nuestro amor por ellos es incondicional y no depende de que papá y mamá vivan juntos, siempre los vamos a querer.
7. Lo mejor que les podemos brindar a nuestros hijos es el mensaje de *¡Qué maravillosa es la vida!* y eso sólo se transmite con el ejemplo, es decir, disfrutando plenamente la nuestra.

Notas al pie:

[1] **Cárdenas, Eduardo J.**, curso sobre *“Machismo, feminismo, niñismo”*, dictado en la Fundación Retoño, Buenos Aires, 2000.

[2] **Cisneros, Haydee Sara**, página 44 y ss., en *“Ya somos tres, ¿y ahora qué?”*, Buenos Aires, Ediciones Continente, 1999.

[3] **Guevara, Lino** (médico psiquiatra, terapeuta y orientador familiar), en conferencia.

[4] **Cárdenas, Eduardo J.** (abogado, especialista en Derecho de Familia, exjuez de familia Juzgado Nro. 9, C.A.B.A., orientador familiar).

[5] **Ídem 3.**

* Artículo publicado originalmente en página web de la Fundación Retoño (<http://www.fundacionretonio.org.ar/>).

** Carolina Laura es abogada especialista en Derecho de Familia. Asociada senior del Estudio Beccar Varela.